

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía núm. 79/2009, de fecha 23 de septiembre de 2009, se acordó la adjudicación provisional del contrato de obras de “Centro Infantil en Malpartida de Cáceres”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 9/2009
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: De obras.
 - b) Descripción del objeto: Centro Infantil en esta localidad.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Perfil de Contratante: Página Web del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Precio del Contrato.

Precio: 277.551'72 euros y 44.408'28 euros de IVA.
5. Adjudicación Provisional.
 - a) Fecha: 23 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: Promociones e Inversiones Salgado y Asociados, SL
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 321.960'00 €.

Malpartida de Cáceres, a 23 de septiembre de dos mil nueve.

El Alcalde,



Fdo. Víctor Gerardo Del Moral Agúndez